

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

De Viernes, 12 De Febrero De 2021 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520190020300	Procesos Ejecutivos	Alfredo Anatoley Peña Hernandez	Hugo Hernan Tamayo Saenz	11/02/2021	Auto Niega - Seguir Adelante
08001315301520200002100	Procesos Ejecutivos	Asesoria Y Defensa Juridica Integral S.A.S	Mota Engil Latam Colombia S.A.S	11/02/2021	Auto Decreta - No Probadas Las Excepciones, Ordena Seguir Adelante
08001315301520200012100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Luis Alberto Camargo Panza	11/02/2021	Auto Decreta - Termiancion Del Proceso
08001315301520210002800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria S.A.	Liliana Galeano	11/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
08001315301520210002700	Procesos Verbales	Etilso Manuel Maurio Carvajal Y Otro	Personas Indetermiinadass, Inversiones Benavides Garcia Cia S.En C.	11/02/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Competencia

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

fb2bad57-7769-406a-9243-2c9984ce623a